INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2026-2005
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**CAROLINA JOHANA TRESPALACIOS NOVA**
3. OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Mes de mayo de 2026
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	17 de junio de 2026
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN
7. CARGO:	ASESOR DE DESPACHO
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**05**

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Brindar asesoría jurídica continua a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana Distrital, en los procesos jurídicos que se lleven a cabo en coordinación con los órganos de las administraciones locales y nacionales, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente.
- Proveer asesoría legal a la Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el seguimiento, ejecución y desarrollo de los planes y programas, con el fin de garantizar una formulación adecuada de las acciones de prevención y control en seguridad y convivencia ciudadana.
- Asesorar en el seguimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), para la creación de estrategias legales que respalden los objetivos de seguridad y convivencia en el Distrito.
- Elaborar y proyectar conceptos jurídicos y otros documentos relacionados con la seguridad y prevención del delito, basados en el análisis de la información obtenida del Observatorio del Delito y Convivencia Ciudadana.
- Colaborar en la integración y coordinación de esfuerzos con las autoridades competentes a nivel local y nacional, promoviendo la correcta ejecución de los programas y planes que garanticen la seguridad y convivencia en la comunidad.
- Asistir en la interpretación y aplicación de las normativas nacionales y locales en materia de seguridad y convivencia, para asegurar que todas las acciones y estrategias de la oficina estén alineadas con la legislación vigente.
- Desarrollar informes periódicos sobre el avance de los programas y actividades relacionados con la seguridad y convivencia, destacando los logros y las áreas de mejora, con recomendaciones para la optimización de las acciones.
- Realizar todas las actividades adicionales relacionadas con el objeto contractual que sean requeridas por el supervisor, con el propósito de garantizar la correcta implementación y cumplimiento de los objetivos misionales de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Asesoré la planificación y desarrollo de jornadas institucionales en territorio, en el marco de la estrategia "Vamos Pa'l Barrio", orientando la articulación entre entidades distritales y la comunidad para la adecuada ejecución de la oferta institucional en sectores priorizados.
- Brindé asesoría jurídica en la ejecución de actividades de prevención del delito desarrolladas en diferentes barrios del Distrito, orientando la correcta aplicación de las estrategias institucionales de seguridad y convivencia ciudadana.
- Proyecté conceptos jurídicos para el equipo del Observatorio, relacionados con temas de seguridad, convivencia ciudadana y prevención del delito, como insumo para el análisis de la información generada en las intervenciones territoriales.
- Asesoré el desarrollo de actividades en el marco de la estrategia Entornos Escolares Seguros, orientando acciones dirigidas a la prevención de conductas de riesgo en instituciones educativas intervenidas durante el periodo.
- Realicé seguimiento y análisis a las estrategias de prevención implementadas por la Oficina, con base en la información recolectada en jornadas comunitarias, mesas de trabajo y espacios de intervención territorial.
- Asesoré la articulación con la Policía Metropolitana de Barranquilla y entidades distritales en el desarrollo de actividades de seguridad y convivencia, conforme a los lineamientos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- Brindé asesoría en el diseño y socialización de campañas institucionales de prevención, incluyendo acciones orientadas a la prevención de la extorsión, fortalecimiento de la convivencia ciudadana y promoción de la denuncia.
- Participé en reuniones, mesas de trabajo y espacios de coordinación interinstitucional, aportando recomendaciones jurídicas y operativas para la implementación de estrategias de seguridad en el Distrito.
- Realicé seguimiento y análisis al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), identificando oportunidades de mejora y formulando recomendaciones jurídicas orientadas a su fortalecimiento.
- Asesoré la consolidación de información e insumos derivados de las actividades desarrolladas en territorio, contribuyendo a la elaboración de informes y al seguimiento de las estrategias institucionales.
- Di cumplimiento a las demás actividades asignadas, necesarias para el adecuado desarrollo del objeto contractual y el fortalecimiento de las acciones de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE)..

Cordialmente,



CAROLINA JOHANA TRESPALACIOS NOVA
C.C No 1.095.795.214 de florida blanca
CONTRATISTA